



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA DEL PODER JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL  
DE AGUACHICA CESAR  
Calle 5 A No 10-96 Palacio de Justicia Piso 1 telefax 5652727  
Email [j02prmpalaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02prmpalaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co)

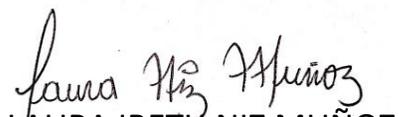
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL DE AGUACHICA (CESAR), EXPIDE LA SIGUIENTE:

**LISTA DE ASUNTOS EN TRASLADO ACORDE ARTICULOS 110 Y 446 C.G.P.**

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA -COAGROSUR-
DEMANDADO	NORELIS CORREA RODRIGUEZ Y GENARO CORREA ARIAS
RADICACION	2021-00103
ASUNTO EN TRASLADO	LIQUIDACION DEL CREDITO ELABORADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE
TERMINO TRASLADO	TRES (3) DIAS
FECHA COMIENZO	MAYO 31 DE 2022, 8 a.m.
FECHA VENCIMIENTO	JUNIO 03 DE 2022, 6 p.m.

De conformidad con lo establecido por el artículo 110 en armonía con el 446 del C.G.P., se fija esta lista y se mantiene en Secretaría, a disposición de las partes, por el día de hoy (1 día), con la advertencia que el traslado empieza a correr el día siguiente hábil a la presente fecha.

Aguachica, 31 de mayo de 2022, 8 A.M.

  
LAURA IBETH NIZ MUÑOZ  
Secretaria.